



ANEXO I.- MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (Rellenar por el/la/los/las representantes legales si el/la alumno/a es menor de edad)

D/D.a _____, con DNI/
NIF _____, domicilio en C/Avda _____, N.o _____
CP _____ Localidad _____ Teléfono _____ y correo
electrónico _____ y _____ D/
D.a _____, con DNI/
NIF _____, domicilio en C/Avda _____, N.o _____
CP _____ Localidad _____ Teléfono _____ y correo
electrónico _____

DECLARA/ DECLARAMOS RESPONSABLEMENTE:

- Como representante/s legal/es, declaro/declaramos mi/nuestro compromiso con el **cumplimiento de las normas de salud e higiene** para el alumnado de acuerdo con los protocolos determinados en el plan de contingencia del centro en el que está matriculado el alumno/a _____
- También me/nos comprometo/comprometemos a extremar las medidas de **higiene personal** y a controlar **diariamente** el estado de salud del/a alumno/a arriba indicado antes de acudir al centro, mediante la **medición de la temperatura corporal** y la observación de la **sintomatología** propia de la COVID-19 (fiebre, tos, dificultad al respirar, dolor de garganta, de cabeza, pérdida del olfato o del gusto, etc) y, **no acudiendo al centro en el caso de presentar sintomatología o una temperatura corporal mayor de 37,5aC**, y a **informar** al centro si ésto sucede. Se mantendrá esta situación de no asistencia al centro hasta que el profesional sanitario de referencia confirme la ausencia de riesgo para el/la alumno/a y para el resto del alumnado del centro.
- **No asistirá al centro** si se encuentra en periodo de **cuarentena** por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19 o en caso de **aislamiento domiciliario** por padecer la enfermedad, aunque sea asintomático. No acudirá al centro educativo hasta que finalice el periodo de cuarentena o aislamiento.
- Me comprometo a estar disponible para asistir al centro, como representante legal, para recoger o asistir al alumno/a en caso de activarse el protocolo por síntomas compatibles con el Covid-19.

Para que conste. En _____, a _____ de _____ de 2020.

Firmado:

Alumnado

Firmado:

Padre/Madre/Tutor

ANEXO II.- INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS. Normas de Salud e higiene según plan de Contingencia del IES Casas Nuevas.

Medidas generales

- Se debe usar mascarilla siempre, en cualquier espacio, aunque se mantenga la distancia interpersonal y/o estén sentados en sus pupitres a una distancia de, al menos, 1,5 metros.
- Se debe mantener la distancia de seguridad de al menos 1,5 metros, excepto en los cursos que se constituyen como “Grupo de Convivencia Estable”.
- El carnet de estudiante será obligatorio desde el momento en el que se haga entrega del mismo ya que indicará el sector al que pertenece.
- Se debe evitar el saludo con contacto físico, incluido dar la mano.
- Se debe realizar el lavado de manos de manera frecuente y meticulosa, con agua y jabón, durante al menos 40 segundos y, en todo caso, un mínimo de cinco veces al día. Cuando no es posible el lavado de manos, se utiliza gel hidroalcohólico durante 20 segundos.
- No se usan taquillas.
- Se recomienda llevar un dispositivo donde guardar la mascarilla para evitar que se contamine.
- El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder suministrar al alumnado en caso de imprevistos, aunque se recomienda que el alumno/a tenga una de repuesto.
- El uso de mascarilla no será exigible en el alumnado que presente algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Tampoco será exigible en el caso de las clases de EF al aire libre y de forma individual y cuando el profesor se lo indique.
- El día que hay Educación Física el/la alumno/a deberá ir vestido desde casa con la ropa adecuada.

Gestión de la entrada y salida del centro

- Se habilitan varios accesos de entrada y salida del centro y horarios escalonados para los diferentes grupos. Ver plano anexo.
- Se señalizan las vías de acceso y evacuación por sectores, así como los sentidos de circulación (carteles, líneas en el suelo).
- Es muy importante respetar los horarios asignados al grupo de su hijo/a.
- Las familias dejan a sus hijos e hijas en los accesos correspondientes, guardando la distancia de seguridad y haciendo uso obligatorio de la mascarilla, no pudiendo acceder al interior de las instalaciones.
- Se realiza higiene de manos previa a la entrada a las aulas.



- La circulación en pasillos y escaleras siempre se realiza por la derecha, en el sentido de la marcha.
- Se evita la circulación en doble sentido en pasillos y escaleras. Sólo se permite un sentido de la marcha tanto a la entrada como a la salida del aula.

Accesos y horarios establecidos

- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin la expresa confirmación del equipos directivo o profesor de su hijo o hija.
- La comunicación con las familias será mediante sistemas no presenciales (teléfono, correo electrónico, correo ordinario o videconferencia).
- Se establece un protocolo para la comunicación via mail con en profesorado y secretaría del centro: en el asusto se debe indicar el grupo y nombre y apellidos del alumno. (*Ejemplo: 1ºESO A Claudio Martínez Marrero*).
- Si es necesario realizar una gestión presencial se hará, preferentemente, con cita previa. y solamente podrán acudir a la misma el padre, la madre o tutor legal.
- Es muy importante respetar los horarios asignados al grupo de su hijo/a.
- Reforzar desde casa la obligación de cumplir con horarios y recorridos de los circuitos de entrada y salida de su hijo o hija.

Servicio de transporte escolar

- Se recomienda priorizar el transporte activo al centro docente (andando, bicicleta), por rutas seguras.
- No accede al autobús ninguna persona con síntomas compatibles con COVID-19, o que deba estar en aislamiento o cuarentena domiciliaria.

Medidas organizativas en las aulas

- El alumnado tiene asignada un aula de referencia. El profesorado especialista es quien se desplaza al aula de referencia.
- El alumnado no intercambia mesas, sillas o pupitres y utiliza el mismo lugar todos los días y en todas las clases.
- El alumnado trae su propio material de trabajo, que es el mínimo imprescindible, evitando el intercambio o uso compartido
- Las mesas o pupitres quedan vacíos al finalizar la jornada escolar, para facilitar la limpieza y desinfección.



Uso de baños

- Se deja abierta la puerta del baño para poder comprobar la ocupación del mismo.
- Solo se ocupan los baños por dos persona, manteniendo siempre la distancia de seguridad interpersonal.

Gestión del tiempo de recreo

- Se sectoriza el patio y se escalonan los recreos, se distribuye el alumnado por sectores. Ver plano anexo.
- En caso de que las condiciones meteorológicas hagan necesario el recreo en el aula, el alumnado de Secundaria puede desayunar en el aula, manteniendo las condiciones de higiene, limpieza, distancia interpersonal y ventilación del aula.

Cafetería

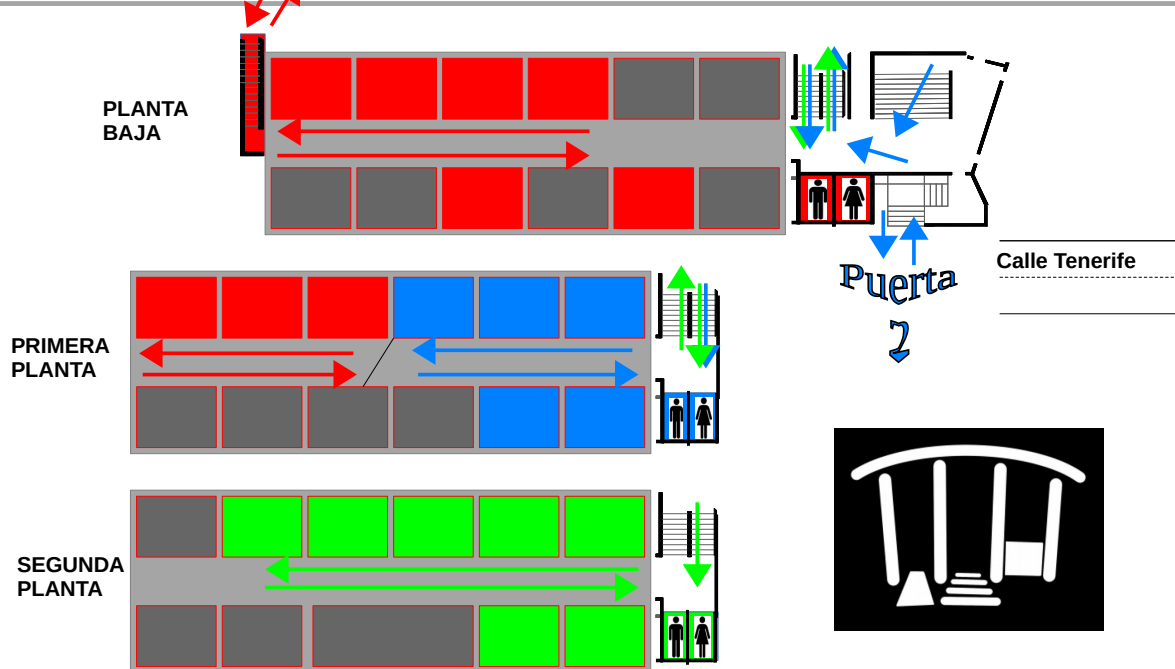
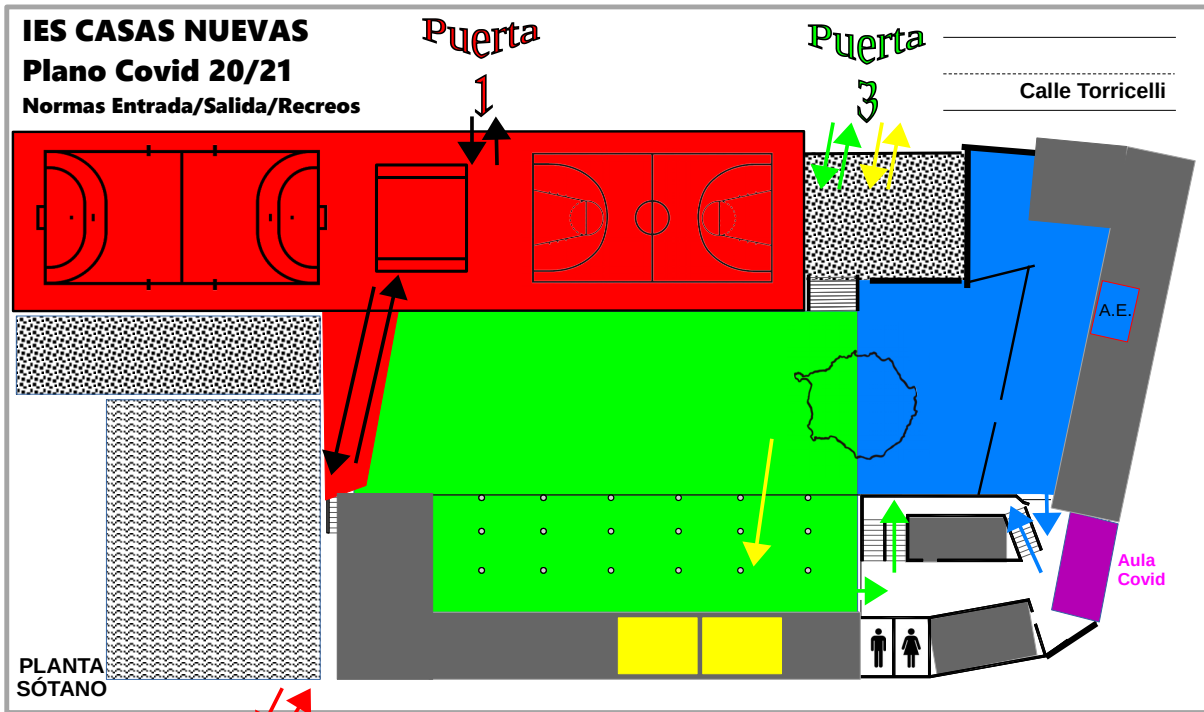
- El alumnado deberá traer su propio desayuno y agua que va a necesitar a lo largo de la jornada escolar ya que la cafetería del centro estará cerrada.
- No se podrán compartir alimentos, bebidas o similares.

D/D.a _____ con DNI/NIF _____,
padre / madre / tutor / tutora legal del alumno/a
_____, del curso _____, he sido informado/a
sobre las medidas y los protocolos implantados en el centro educativo
_____, así como sobre la necesidad de cooperar en
su cumplimiento.

En _____, a _____ de _____ de 2020.

Firmado:

Firmado:



Color Zona	SECTOR / PUERTA	NIVELES	ENTRADA H.	RECREO H.	SALIDA H.
	1	1º y 2º ESO	8:10	10:40 -11:15	14:00
	2	BACHILLERATO A. ENCLAVE	8:00 (A.E. 8:45)	10:45 -11:20	13:50 (A.E. 13:45)
	3	3º y 4º ESO	8:05	10:40 -11:15	13:55
	3	CFFPB	8:05	10:40 -11:15	13:55



Consejería de Educación, Universidad y Sostenibilidad
35009346 I.E.S. CASAS NUEVAS



Alumnado

Padre/Madre/Tutor